

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16661 CÁCERES

Edicto.

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000888/2015 referente al concursado tecmoncade S.L., se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 22 - 06 - 2016, a las 12:00, en la Sala n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en la Avda, de la Hispanidad, s/n.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada, dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la Administración Concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115. 3 de la L. C.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L. C.

Cáceres, 7 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160021183-1